

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GRA-DRTCA (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Ayacucho, el día 03 del mes de mayo del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 11:12 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 117-2023-GRA/GG-GRI-DRTCA- responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 04-2023-GRA-DRTCA-CS primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA: AY-116: EMP. PE-32(CORA CORA)-UPAHUACHO - PACAPAUZA-SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO- D.V. SAN JAVIER DE ALPABAMBA-DV. VILCAR, LONGITUD 134.803 KM., a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. JOSE FRANCISCO MIGUEL FLORES	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Primer Miembro	ING. NINO CANCHARI MARCA	Titular	X	Dependencia:	SUB DIRECTOR DE SDESLO
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	FLORES ALCANTARA CESAR AUGUSTO	10060979273	Valido
2	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	10081579887	Valido
3	OLAYA AVILEZ HERNAN LAUREANO	10215609702	Valido
4	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349	Valido
5	RUSA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	20452475465	Valido
6	KL INGENIERIA, CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20534801441	Valido
7	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	Valido
8	EMPRESA PRO VIAL Y SERVICIOS M&G E.I.R.L.	20574690995	Valido
9	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	20574750131	Valido
10	AMBESCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600532406	Valido
11	BELCORP PERU S.R.L.	20600620089	Valido
12	VRYCONS INGENIEROS S.A.C.	20601267188	Valido
13	CONSTRUCTORA SOLFIP S.A.C.	20601380588	Valido
14	GALINDOS GLOBAL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20601904021	Valido
15	CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES AMAZON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - C.S.G. AMAZON SAC	20603112009	Valido
16	SIHUA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20604688796	Valido
17	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20605748971	Valido
18	SANCA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20606624272	Valido
19	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941	Valido
20	CONSTRUCTORA COLLINS S.A.C.S.	20610323112	Valido

5 DETALLE DE LOS POSTORES
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	27/04/2023	23:44:12 p. m.

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC				
	CUMPLE				

a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GRA-DRTCA (PRIMERA CONVOCATORIA)

<p>a.2 Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. en caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa del consorcio, según corresponda.</p>	CUMPLE				
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE				
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE				
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	CUMPLE				
a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CUMPLE				
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	CUMPLE				
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO				
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admiten, por lo que no se procederá con su calificación.					
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
1					
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación.					
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula			
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	ÚNICO			
9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS					
9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS					
REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR			
		CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC			
B.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE			
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				
B.3.1	FORMACION ACADEMICA				
	JEFE DE ESTUDIO: Ingeniero Civil	CUMPLE			
	ESPECIALISTA EN SUELOS Y PAVIMENTOS: Ingeniero Civil	CUMPLE			
	ESPECIALISTA EN AMBIENTAL: Ingeniero Ambiental	CUMPLE			
	ESPECIALISTA SOCIAL: Licenciado (a) en sociología o Antropología o Carreras afines	CUMPLE			
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE			
RESULTADO DE CALIFICACION		CALIFICA			
10 10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:					
N°	Nombre o razón social del postor	Condicion			
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	Califica			
10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluación.					
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación			
1					
11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS					
11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS					

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GRA-DRTCA (PRIMERA CONVOCATORIA)

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC
FACTORES:		
	A. METODOLOGÍA PROPUESTA	100
	PUNTAJE OBTENIDO	100 puntos
	NOTA:	

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

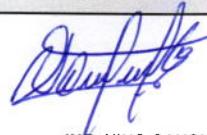
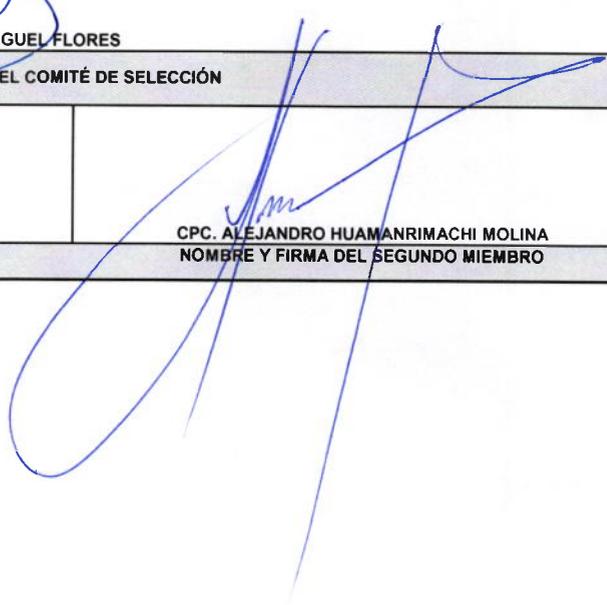
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	100 puntos

Asimismo, los postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	_____	

14 ACUERDO ADOPTADO

Siendo las 12:30 horas del día 03 de mayo del 2023 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15	 CPC. JOSE FRANCISCO MIGUEL FLORES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ING. NINO CANCHARI MARCA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES AYACUCHO**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-GRA-DRTCA (PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, el día 03 del mes de mayo del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 117-2023-GRA/GG-GRI-DRTCA responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 04-2023-GRA-DRTCA-CS primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA: AY-116: EMP. PE-32(CORA CORA)-UPAHUACHO - PACAPAUASA-SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO- D.V. SAN JAVIER DE ALPABAMBA-DV. VILCAR, LONGITUD 134.803 KM., a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	CPC. JOSE FRANCISCO MIGUEL FLORES	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Primer Miembro	ING. NINO CANCHARI MARCA	Titular	X	Dependencia:	SUB DIRECTOR DE SDESLO
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA: De acuerdo con la evaluación técnica realizada desde el día 03 de Mayo del 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	100

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas economicas del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Estimado
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	134,800.00	99.99%

DE SER EL CASO DEBE INCLUIRSE

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas economicas han sido descalificadas:	
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas economicas
1		

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	100

8	RESULTADOS FINALES
---	---------------------------

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES AYACUCHO

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-GRA-DRTCA (PRIMERA CONVOCATORIA)

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total	Puntaje Total+ Bonificación por MYPE
1	CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA GRUPO INGECONTBL SAC	100	100	100	105

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

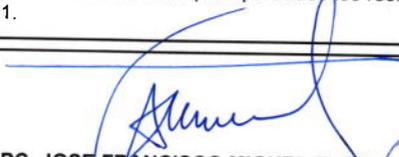
De acuerdo con los resultados, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO VIAL SUR CESAR AUGUSTO FLORES ALCANTARA	134,800.00

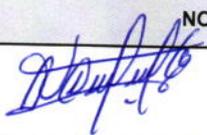
10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del COMITÉ DE SELECCION por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

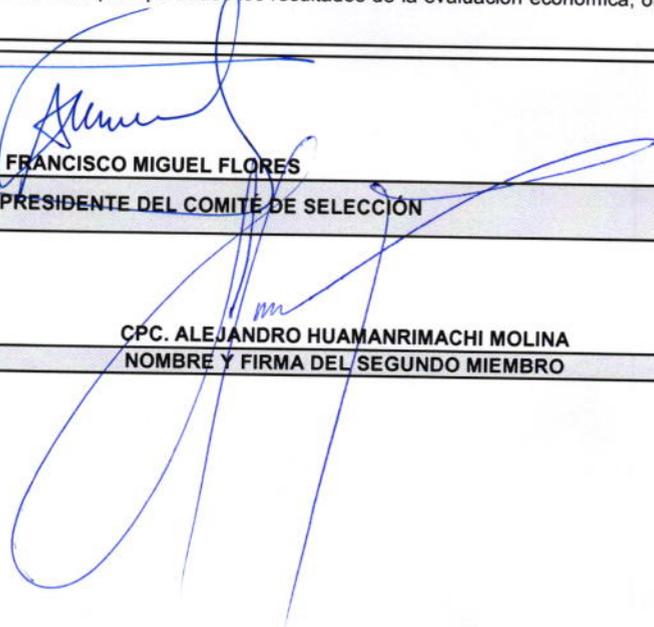
11


CPC. JOSE FRANCISCO MIGUEL FLORES

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION


ING. NINO CANCHARI MARCA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO


CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO